



AYUNTAMIENTO DE ALBALÁ
Plaza , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76.
(CÁCERES)

B A N D O

JURADO POPULAR

Por el presente, se pone en conocimiento de todo el vecindario, que desde el día 07-09-22 al 15-09-22, ambos inclusive, estarán expuestas al público las listas del Censo Electoral vigente correspondientes a este Municipio, a efectos de consulta y reclamaciones si procede.

Citado Censo Electoral servirá para el sorteo de los candidatos a Jurado que se celebrará el día 19 de los corrientes, de conformidad con el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Albalá a 5 de Septiembre de 2.022

El Alcalde,
Juan Rodríguez Bote
(Documento firmado electrónicamente)

